Renovación del Turno de Oficio y Asistencia al Detenido Manual de Usuario

icav

Ilustre Colegio de **Abogados de Valencia**



Contenido

1	ACCIONES	
2		
2.1	Seleccionar Zona	5
2.2	Seleccionar turno	6
2.3	Añadir combinación Zona + Turno	6
2.4	Resultados	6
2.5	Ordenación del listado de turnos	7
2.6	Marcar guardias voluntarias	7
2.7	Eliminar turno	8
2.8	Paginación	8



Historial de revisiones

Revisión	Fecha	Descripción	Autores
1	08/10/2014	Manual inicial Renovación del Turno de Oficio.	
2	22/06/2018	Modificación del proceso de selección de guardias voluntarias	
3	16/11/2020	Modificación del proceso de selección de Tur- nos. No se permite la selección de la zona. Ex- cepto Valencia y Mislata/Paterna y Quart.	



1 Introducción

Como novedad y para ofrecer un mejor servicio se ha diseñado una pantalla desde la cual se podrán consultar y modificar los datos de los turnos que puedes solicitar o borrar de forma automática y sin más trámites para la incorporación al turno de oficio.

Para acceder a esta pantalla deberás entrar desde la web del ICAV (www.icav.es). Una vez validado el usuario y contraseña, dentro de la sección del turno de oficio tendrás la opción de Renovación turno de oficio.

Esta opción estará disponible para los colegiados que el año anterior solicitaron el turno de oficio y para los turnos y demarcaciones que aparecen en las listas de la pantalla de renovación.

Esta pantalla se completará inicialmente con los datos que se disponen en el turno de oficio del año anterior. A partir de estos datos podrás:

- **Añadir** los turnos en la demarcación que está preestablecida en relación con el domicilio profesional del colegiado.
- **Eliminar** turnos que se han solicitado.
- **Marcar** si estás interesado en el servicio de guardias voluntarias para los turnos que tienen disponible esta modalidad. Los turnos que no la tienen no permitirán marcar esta opción.

Desde esta pantalla se podrán realizar los cambios que se consideren oportunos hasta la fecha en la que finalice el plazo de **incorporación** según la circular vigente. A partir de esta fecha los datos estarán disponibles solamente para consultarlos.

Una vez finalizado el plazo de **revisión** de instancias establecido por el turno de oficio, los datos se volverán a actualizar y se incluirán para consulta los turnos que no se hayan pedido a través de la modalidad de renovación y que se hayan gestionado directamente desde el departamento del turno de oficio (como, por ejemplo, turnos que para el acceso requieran la realización de exámenes, entrega de documentación, etc.)



2 Acciones

A continuación, se describen las acciones que se podrán realizar desde la pantalla de renovación de turnos.

Para **añadir** un nuevo turno debes seguir estos pasos:

- 1. Seleccionar el turno que quieres solicitar (en esta lista se mostrarán los turnos que puedes renovar automáticamente para esta demarcación)
- 2. Para finalizar, debes pulsar el botón de añadir y la zona preestablecida y el turno seleccionado se añadirá al listado de turnos. Debes tener en cuenta que, si el listado está ordenado, el turno y zona añadido se añadirá siguiendo este orden.
- 3. Validar si quieres apuntarte a la realización de guardias voluntarias, en caso de haber seleccionado algún turno susceptible de la realización de guardias.

2.1 Seleccionar Zona

No se podrá seleccionar la zona, excepto en Valencia y Mislata/Paterna/Quart de Poblet. Esta vendrá prefijada por la demarcación a la que está adscrito el domicilio profesional del letrado. Los turnos que se añadan se harán en esta demarcación y será la que aparezca en la parte superior izquierda a título informativo.

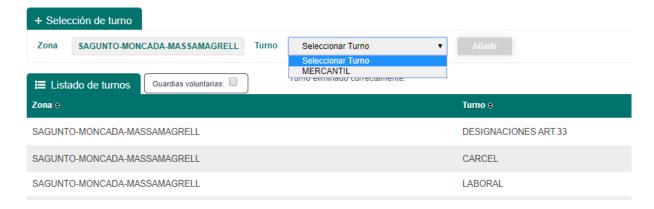
Para la demarcación de Valencia o Mislata/Paterna/Quart de Poblet se seleccionará primero la zona para ver los turnos que hay disponibles y que no los tiene dados de alta para cada una de las zonas.





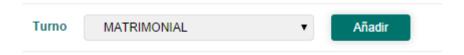
2.2 Seleccionar turno

Para seleccionar el turno abre la lista desplegable de Turno. Esta lista contendrá los turnos que hay disponibles para la zona seleccionada en el paso anterior excluyendo los turnos que ya has solicitado para esa zona.



2.3 Añadir combinación Zona + Turno

Pulsa el botón de añadir para incluir la zona preestablecida y el turno seleccionado al listado de turnos.



2.4 Resultados

El turno seleccionado para la zona preestablecida aparecerá en el listado de turnos. Debes tener en cuenta que se añadirá siguiendo la ordenación establecida en la pantalla.





2.5 Ordenación del listado de turnos

Tendrás la posibilidad de ordenar el listado de turnos solicitados por las distintas columnas que componen el mismo (zona, turno). Para establecer un orden simplemente pincha sobre el icono de ordenación situado a la derecha de cada columna y se establecerá una ordenación por esta columna.

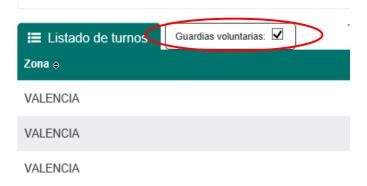
Si pulsamos una vez, la ordenación será ascendente y si volvemos a pulsarla será descendente.



2.6 Marcar guardias voluntarias

Esta opción solamente permitirá marcarla cuando se haya añadido algún turno susceptible de la realización del servicio de guardias. Esta opción se desmarcará y avisará si se eliminan todos los turnos que son susceptibles de la realización del servicio de guardias voluntarias.

El marcar esta opción significa el apuntarse a la realización de guardias voluntarias para todos los servicios en los que esté de alta en el ejercicio seleccionado y sean susceptibles de la realización de guardias.





2.7 Eliminar turno

Si hay algún turno que no quieras realizar podrás eliminarlo pulsando sobre la papelera que hay a la derecha de la pantalla y en la línea que hace referencia al turno que deseas suprimir.



2.8 Paginación

Podrás visualizar las distintas páginas del listado bien pulsando los números de la parte inferior o las flechas al lado de estos.

